

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA RUIZ CORTINES

ASPIRANTE

ING. ENRIQUE EDEL FLORES ROBLES

Síntesis Ejecutiva de Plan de Desarrollo Institucional
2022-2025

Adolfo Ruiz Cortines, Guasave, Sinaloa, 30 de agosto 2022

ÍNDICE

3. Identidad institucional.....	3
3.1. Misión.....	3
3.2. Visión.....	3
4. DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENZAS.....	4
4.1. Análisis de las debilidades y fortalezas de las áreas.....	5
4.1.1. Área académica.....	5
4.1.2. Área de gestión y administración.....	8
5. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	10
5.1. Eje estratégico I. Formación académica en la era digital.....	10
5.2. Eje estratégico II. Investigación y posgrado.....	10
5.3. Eje estratégico III. Extensión universitaria y difusión cultura.....	10
5.4. Eje estratégico IV. Gestión y administración de calidad.....	11
5.5. Eje estratégico V. Vinculación institucional y compromiso social.....	11
5.6. Eje estratégico VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	11
6. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	12
6.1. Proyectos del área académica.....	12
6.2. Proyectos del área Administrativa.....	13
6.3. Proyectos del área de Gestión y Gobierno.....	13
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	14

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1. Misión.

El subsistema de bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene como misión la formación integral de bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, con sí mismo y con el medio ambiente; proporcionando los conocimientos y habilidades que contribuyan a su desarrollo personal a través de la continuación de estudios de nivel superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social.

3.2 Visión.

En el año 2022, la Unidad Académica Preparatoria Ruiz Cortines y sus extensiones Cerro Cabezón, Bachoco y Batamote, logran su consolidación Académica, al mantenerse en el Nivel I del Padrón de Calidad del Nivel Medio Superior, con personal certificado permitiendo formar bachilleres altamente competentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que les permite adaptarse y desarrollarse de manera autónoma y exitosa en los contextos donde se desenvuelvan (personales y profesionales), con procesos académicos y administrativos certificados que favorecen la formación integral de los estudiantes.

4. DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Estudios Pertinente y actualizado. • Forma parte del Sistema Nacional del Alto índice de docentes certificados. Implementación del programa institucional de tutorías. • Procesos de admisión y biblioteca certificados. • Bachillerato en el Nivel I. • Programa de estímulos académicos. • Otorgamiento de becas a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés de los padres de familia por la calidad. Posibilidad de acceder a recursos federales para apoyos al NMS. • Vinculación con el nivel superior de la UAS. • Alta demanda de matrícula. • Otorgamiento de tiempos completos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente planeación y seguimiento de las acciones. • Desinterés de los estudiantes sobre su desarrollo formativo, que propicia el bajo rendimiento académico. • Poca participación de los docentes en programas de formación de investigadores en el NMS. • Docentes con poca experiencia. • Poca actividad de extensión y vinculación por parte de la unidad académica y su extensión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un gran porcentaje de aspirantes al momento de solicitar su ingreso al bachillerato de la UAS, no cuenta con la preparación suficiente (no tiene certificado). • Inseguridad a nivel local y nacional. • Hábitos, modas y comportamiento entre los jóvenes. • El bajo salario dificulta que las clases sociales con ingresos bajos puedan tener acceso a la educación.

4.1 Análisis de las debilidades y fortalezas de las áreas.

4.1.1 Área académica.

4.1.1.1. El plan y los programas de estudio.

Hoy, como nivel medio superior, enfrentamos un nuevo reto que deberá ser cumplido a través del personal docente acorde con una nueva propuesta: Plan de Estudios Bachillerato UAS 2018-2019, cuyo enfoque es basado en competencias, incorpora las habilidades socioemocionales y la actividad física y deporte.

4.1.1.2. Análisis del personal académico.

En los últimos años, la planta profesoral se ha visto renovada por la incorporación de nuevos docentes, esto es producto de la jubilación de los compañeros que han cumplido con los años de servicio establecidos en la normativa institucional. Actualmente, el grado académico de la planta docente de la unidad académica se encuentra de la siguiente manera:

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD DE PROFESORES	PORCENTAJE
Licenciatura	27	40.90%
Estudiando Maestría	11	16.67%
Maestría	18	27.27%
Pasante de Doctorado	05	7.58%
Doctorado	05	7.58%

En colaboración con la Dirección General de Escuelas Preparatorias se ha implementado a un programa de formación docente. Es por ello que esta unidad académica cuenta con la actualidad con un gran número de profesores acreditados y certificados en competencias docentes, lo cual fue un requisito para lograr el ascenso al Nivel I, en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior(PC-SINEMS) y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD DE PROFESORES	PORCENTAJE
Acreditados	57	86.36%
Certificados	53	80.30%

4.1.1.3. Atención a estudiantes.

Matrícula con base a la información de servicios escolares, para el ciclo escolar 2021-2022 se tuvieron inscritos 1240 alumnos, de los cuales 766 pertenecían al plantel sede y 120 a la extensión Cerro Cabezón, 121 a la extensión Bachoco, 233 a la extensión Batamote. En el plantel sede, 516 se atendieron en el turno matutino y 250 en el turno vespertino. De igual forma, en la extensión Cerro Cabezón, 89 en el turno matutino y 31 en el turno vespertino, en la extensión Bachoco, 87 en el turno matutino y 31 en el turno vespertino, en la extensión Batamote, 165 en el turno matutino y 68 en el turno vespertino.

4.1.1.3.1. Tutorías.

La tutoría contribuye al mejoramiento de la calidad de nuestros estudiantes, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, que promueve que el alumno adquiera mayor confianza y responsabilidad en sus actividades académicas.

4.1.1.3.2. Orientación Educativa.

La Orientación Educativa se desglosa en cuatro áreas de intervención que son:

- Orientación institucional.
- Orientación psicopedagógica.
- Orientación preventiva.
- Orientación escolar-profesional (vocacional).

4.1.1.3.3. Apoyo Psicopedagógico:

Se brinda atención a los alumnos que requieren alguna atención específica, que puede ser:

1. Indirecta: a través de la consulta.
2. Grupal: se tiene en cuenta la atención individualizada en determinados momentos.
3. Interna: implica al tutor y el resto de los profesores a colaborar con el departamento de orientación.
4. Proactiva: va dirigida a la prevención y al desarrollo.

4.1.1.3.4. Servicio Social.

Los alumnos son incorporados a los proyectos de desarrollo sustentable que se implementan en la Unidad Académica con la finalidad de concientizar en el cuidado del medio ambiente. Algunas actividades que se realizan son la elaboración de piñatas mediante el reciclado de papel, reforestación de áreas Verdes, entre otros.

4.1.1.3.5 Vinculación y difusión de la cultura y el deporte.

Actualmente contamos con taller de danza, pintura, declamación, escolta, equipos representativos de los diferentes deportes. Se trabaja de manera coordinada con otras dependencias que fomentan la cultura y el deporte de nuestra universidad. alguna de las actividades que se promueven son concurso de música y canto, visitas guiadas, exposiciones de pintura, etc.

4.1.1.3.8 Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

En la actualidad se cuenta con el programa de atención a la diversidad (ADI-UAS), pero es necesario reforzar este trabajo, porque nos encontramos con la falta de formación de algunos maestros para la atención adecuada y la total integración de

los alumnos a este nivel educativo, así como también, la detección oportuna de dichas necesidades educativas especiales.

4.1.1.4. Investigación.

En lo que compete a este apartado, la investigación educativa es incipiente, ya que, en las convocatorias recientes, se presenta muy poca participación por parte de los docentes de la Unidad Académica Preparatoria Ruiz Cortines.

4.1.1.5. Vinculación y extensión.

La unidad académica se vincula con la sociedad y sus sectores de diversas maneras. A través del departamento de servicio social, mediante la cual se impulsan dos tipos de programas de servicio social: interno y externo. Es así como los estudiantes de nuestro plantel tienen la oportunidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades que les permitan arribar a estudios profesionales de manera más eficaz, así como desarrollar una empatía con el servicio comunitario y su comunidad, colaborando con diferentes instituciones educativas y ser servicio público. La manera de lograr una buena vinculación con los padres de familia es a través de las reuniones de información y calificaciones, además hay vinculaciones con instituciones deportivas y culturales.

4.1.2 Área de gestión y administración.

4.1.2.1. Estructura Organizacional.

En orden jerárquico de la estructura organizacional se encabeza por el Director de la Unidad Académica y Administrativa, en tercer nivel están los secretarios administrativo y académico, en un cuarto nivel se encuentran los departamentos de orientación educativa, tutorías, difusión cultural, control escolar, servicio social, centro de cómputo, bibliotecas, coordinadores de turno, coordinaciones de cada academia.

También se cuenta con personal administrativo y de apoyo.

4.1.2.2. Fortalecimiento de la estructura y equipo.

Contamos con edificio propio y no se cuenta con suficiente capacidad física. Se cuenta con 1 laboratorio de usos múltiples (Biología, Física y Química), dos laboratorios de cómputo, biblioteca, 1 cubículo de docentes, auditorio, áreas verdes, baños para alumnos, oficinas administrativas, cafetería, cubículo para difusión cultural, cubículo para servicio social y bodega de materiales. Contamos con 1 cancha de usos múltiples para el desarrollo de actividades deportivas.

4.1.2.3. Desarrollo de los recursos humanos administrativos y de intendencia.

Es necesario capacitar al personal de la unidad académica, tanto para el personal académico, administrativo y de intendencia, en temas relacionados a las relaciones humanas para favorecer los ambientes laborales.

4.1.2.4. Análisis de la Normativa.

La Unidad Académica se rige bajo la normatividad institucional vigente en la Universidad Autónoma de Sinaloa, a través del H. Consejo Universitario y de manera institucional por el H. Consejo Técnico. En lo que corresponde a la administración escolar, se rige bajo el reglamento escolar, el reglamento de admisión y el manual de procedimientos escolares emitidos por la dirección general de servicios escolares, en el que se establecen los mecanismos de ingreso y permanencia de los estudiantes. Con referencias al personal docente y administrativo, este se rige por el contrato colectivo vigente.

5. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1. Eje estratégico I. Formación académica en la era digital

Metas:

- Fortalecer la actualización docente en áreas disciplinarias y en TIC'S.
- Actualización del modelo académico y educativo al 100 %.
- Revisión y actualización de planes y programas 100 %.
- Promover los programas de certificación de la planta académica y estudiantil.
- Incrementar el número de profesores certificados anualmente en su práctica docente y en programas de apoyo a la docencia virtual y presencial.
- Fomentar el Diplomado en Habilidades Docentes para la Educación Superior en modalidad virtual y presencial.

5.2. Eje estratégico II. Investigación y posgrado

Metas:

- Participar en el Programa Institucional de Divulgación de la Ciencia y la Tecnología con los siguientes criterios: formatos digitales, sonoros e impresos. Que considere los contenidos de acuerdo con las áreas del conocimiento y la equidad en la participación.

5.3. Eje estratégico III. Extensión universitaria y difusión cultura

Metas:

- Establecer políticas para la difusión y presencia estudiantil en actividades culturales universitarias.
- Fortalecer los programas extracurriculares de actividades culturales y artísticas.
- Ampliar el acervo bibliográfico físico y electrónico.

5.4. Eje estratégico IV. Gestión y administración de calidad

Metas:

- Fortalecimiento del trabajo de los órganos colegiados a través de la inclusión de los diferentes sectores involucrados.
- Elaborar Plan Operativo Anual (poa) y presentar informes de ua y uo.
- Incrementar el número de auditores internos considerando la participación multidisciplinar.
- Contar con el 100 % de los estudiantes de nuestra Institución afiliados al IMSS.

5.5. Eje estratégico V. Vinculación institucional y compromiso social

Metas:

- Instituir y conmemorar el Día Internacional de la Madre Tierra.
- Participar en programas de reforestación escolar o comunitaria.

5.6. Eje estratégico VI. Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

Metas:

- Impartir cursos de inducción a los estudiantes de nuevo ingreso, cuya temática sea el conocimiento de la institución y su sistema de transparencia y acceso a la información.

6. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LINEAS DE ACCIÓN.

6.1. Proyectos del área académica.

Docencia:

- Fomentar la evaluación diagnóstica, la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
- Promover la certificación en competencias en los docentes.
- Impulsar el trabajo colegiado.
- Garantizar la cobertura del 100% de los contenidos programáticos.
- Actualización de capacitación en docentes en el uso de las TIC'S.

Alumnos:

- Impulsar la participación de alumnos en concursos académicos, deportivos y culturales.
- Consolidar el programa ADIUAS.
- Disminuir los índices de abandono escolar.
- Fortalecer los departamentos de atención a alumnos como lo son tutorías, orientación educativa, servicio social, difusión cultural y el deporte.
- Implementar estrategias para la regularización escolar de los alumnos.
- Obtener mejores lugares en concursos académicos.

Proyectos de investigación:

- Integrar grupos de alumnos interesados en desarrollar proyectos de cambio social en la unidad académica, con la finalidad de participar en el programa de jóvenes en acción.
- Integrar docentes con estudios en posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo y participación de proyectos de investigación.

6.2. Proyectos del área Administrativa.

- Impulsar la capacitación permanente del personal.
- Elaborar el programa de mantenimiento.
- Facilitar a los docentes el equipo tecnológico.
- Realizar autoevaluaciones permanentes en los departamentos con el fin de preparar las condiciones para la permanencia en el Nivel I del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media (SiNEMS).
- Elaborar Plan Operativo Anual.
- Elaborar plan de protección civil.

6.3. Proyectos del área de Gestión y Gobierno.

- Aplicar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
- Fomentar el cumplimiento del reglamento interno.
- Dar seguimiento a la mejora continua.
- Reconocer el desempeño laboral del personal académico y administrativo.
- Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.
- Gestionar ante las autoridades administrativas centrales correspondientes, los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo.
- Promover la toma de decisiones mediante los órganos colegiados de consejo técnico, consejo académico y comisión mixta local.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Delors J., (Comp) (1996). Los cuatro pilares de la educación. En La educación encierra un tesoro (pp. 89-103). México: UNESCO.
- Madueña. M. J, (2022), Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
- OCDE. 1997. Examen de las Políticas Nacionales de Educación. México: Educación Superior. París: OCDE.
- Plan de Estudios Bachillerato UAS (2018). Dirección General de Escuelas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Torres L. R., Esparza S. R. (2011). El bachillerato en México: reflexiones en torno a las modalidades a distancia y mixta. Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, revista número 6.
- UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción.
- Corrales B. V. A. (2012). Tercer Informe de la Universidad Autónoma de Sinaloa. UAS, México.